



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AMPLIACIÓN
DEL OBJETO SOCIAL, AUMENTO DE CAPITAL
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A.
TARQUISA**

Se comunica al público que la compañía RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA, realizó la ampliación del objeto social, aumentó su capital en US\$ 20.000,00, VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA y Reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaria Pública Tercera del cantón Manta el 25 de febrero del 2010. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución N°. SC.DIC.P.2010 0116 de 8 de marzo 2010.

Como consecuencia del aumento de capital se reforman los artículos segundo y quinto de los estatutos sociales; los que dirán: ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tiene como objeto principal: Compra, venta, alquiler, administración, inversión y gravámenes de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, tangibles e intangibles. ARTÍCULO QUINTO.- El capital social de la compañía RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA, es de US\$ 20.800,00, VEINTE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, dividido en 20.800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00, UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA cada una, numeradas del 00001 al 20.800.

Portoviejo, 8 de marzo del 2010

Ing. Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO